COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS

Fernando Motos
Reparación de automotores, motocicletas y sus partes.
NIT 16460668 - 0
Carrera 1 #12 - 53 Barrio/. Bolivar - Yumbo Valle
Teléfono 350 541 0152
Luis Fernando Vasquez

FORMATO No. 7
PROPUESTA TÉCNICA

Yumbo, 07 de mayo de 2026

Señores
Alcaldía Municipal de Yumbo
Secretaría de Salud

Referencia: **PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO, INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE LOS REPUESTOS NUEVOS Y ORIGINALES Y MANO DE OBRA CALIFICADA A MONTO AGOTABLE PARA LOS VEHICULOS ADSCRITOS A LA SECRETARIA MUNICIPAL DE SALUD EN DESARROLLO DE LOS PROCEDIMIENTOS PARA GARANTIZAR LAS VISITAS DE LOS TECNICOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIO Y LAS VISITAS DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL PARA LA EMISIÓN DEL CONCEPTO SANITARIO EN EL TERRITORIO DEL MUNICIPIO DE YUMBO. MC-SLS-0004 DE 2026.**

Luis Fernando Vásquez Pabón identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en obrando en Nombre propio, me comprometo a ejecutar la siguiente propuesta técnica para el proceso de contratación de la referencia, teniendo en cuenta lo solicitado en el pliego de condiciones de la siguiente forma:

PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO
Para la correcta ejecución del contrato la Entidad ha considerado que el oferente deberá garantizar en los sitios del siguiente personal.

JEFE DE TALLER
Un (01) jefe de taller con formación técnica en mantenimiento de vehículos automotriz, hasta de tres años.

MECÁNICO
Un (01) mecánico con experiencia mínima de tres años, para lo cual deberá presentar los respectivos soportes

COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS

Fernando Motos
Reparación de automotores, motocicletas y sus partes.
NIT 16460668 - 0
Carrera 1 #12 - 53 Barrio/. Bolivar - Yumbo Valle
Teléfono 350 541 0152
Luis Fernando Vasquez

PUESTOS DE TRABAJO MÍNIMOS:

El proponente debe de contar con dos (02) puestos de trabajo para el mantenimiento y reparación de las motocicletas y otro para el mantenimiento y reparación de las camionetas. El proponente debe de garantizar que la zona de trabajo está organizada, demarcada y que cumpla con las condiciones mínimas de seguridad industrial y de salud en el trabajo. También debe de contar con todas las herramientas necesarias para prestar un buen servicio de mantenimiento y reparación.

El proponente deberá presentar por cada persona el Formato No. 15. Modelo Carta compromiso laboral de equipo de trabajo".

ESPACIO LOCATIVO DE INSTALACIONES:

El proponente deberá tener un taller con elevadores para motocicleta, el predio debe tener como mínimo un área de cien (100) metros cuadrados y estar ubicado en el perímetro Urbano del Municipio de Yumbo, por lo que deberá presentar documentos que acrediten la Propiedad o el Alquiler del bien (Contrato de Arrendamiento); el Inmueble debe encontrarse registrado como domicilio principal en el Certificado de Existencia y Representación Legal del proponente.

HERRAMIENTAS:

El proponente deberá certificar que dispone de las herramientas especializadas para atender los requerimientos de los mantenimientos.

REPUESTOS:

Los repuestos cotizados y suministrados deberán ser originales y nuevos. Los repuestos homologados serán aceptados solo en los casos en los que no existan dentro del mercado repuestos originales para los modelos de la máquina que lo requiera o no estén disponibles en el momento.

ATENCIÓN INMEDIATA:

El proponente deberá prestar la atención inmediata al vehículo una vez haya ingresado a las instalaciones del taller o se haya requerido el servicio, para asegurar dicha labor, el proponente deberá presentar un contrato de servicio con un establecimiento de comercio que brinde el servicio de grúa o plataforma para el traslado de los vehículos, en la actividad comercial de Transporte de Carga por Carretera. El proponente deberá anexar el contrato y la cámara de comercio del establecimiento que le presta el servicio de grúa o Plataforma.

DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS:

El proponente deberá presentar certificación de la autoridad competente, donde se establezca que cumple con el protocolo respectivo para la disposición final de residuos como baterías, aceites y demás.

COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS

Fernando Motos
Reparación de automotores, motocicletas y sus partes.
NIT 16460668 - 0
Carrera 1 #12 - 53 Barrio/. Bolivar - Yumbo Valle
Teléfono 350 541 0152
Luis Fernando Vasquez

ENTREGA DE VEHÍCULOS:

El vehículo, debe ser entregado lavado y en buena presentación y aspecto para su uso inmediato, por lo que el proponente debe tener equipos como Hidro lavadoras profesionales o industriales para trabajo pesado.

Los certificados se anexan al presente proceso.



LUIS FERNANDO VÁSQUEZ PABÓN
C.C. No 16.460.668 de Yumbo Valle
Teléfono:3505410152
Dirección de correo electrónico: ivasquezpabon@gmail.com
Yumbo Valle.